

# EL GUIA DEL PUEBLO.

## PERIODICO SEMANAL.

Número suelto 3 centavos.

AÑO I.

SANTIAGO, JULIO 31 DE 1875.

N.º 7.

### SUMARIO.

Las Elecciones Políticas i los Artesanos.—Educacion de la Mujer.—La Conversacion i la Lectura.—Manual del Buen Ciudadano.—La Felicidad de un Artesano.



### Las Elecciones Políticas i los Artesanos.

De algun tiempo a esta parte, comun se va haciendo oír decir a muchos de nuestros obreros en sus reuniones i privadamente, que deben ser representados en las Cámaras i Municipalidades por los suyos; es decir, por artesanos. Para conseguir eso se ha tratado por algunos de formar clubs o asociaciones compuestas esclusivamente de obreros.

En absoluto, la idea que enunciamos es errónea i perniciosa para el artesano mismo i para el bien jeneral del país. No es difícil demostrarlo.

La reunion de hombres de cierto oficio o profesion solo se comprende para fines esclusivos de esa profesion u oficio. Así, natural es que se asocien los abogados para tratar i dilucidar cuestiones legales, que lo mismo hagan los médicos para discutir materias referentes a la medicina, los agricultores a la agricultura, los mineros a la minería i los artesanos a sus respectivas artes; pero es absurdo que se constituyan en cuerpo político abogados, médicos, agricultores, mineros i artesanos respectivamente, para elegir senadores, diputados o municipales que pertenezcan a sus profesiones u oficios.

La política tiene por objeto la formacion i reforma de las leyes i su justa i equitativa aplicacion para garantir la libertad i la paz de los ciudadanos. A ese fin no solo deben ocurrir los artesanos sino todos los individuos que se interesan por su propio bien i por el progreso i la felicidad de su país. Es, pues, la política asun-

to que a todos corresponde i no a clase o profesion determinada de personas; i siendo la eleccion de senadores i diputados i en parte la de municipales lo que viene a manifestar con el hecho el camino que se debe seguir para formar, reformar i aplicar las leyes, o en otros términos, lo que viene a señalar el rumbo de la política, claro es que esas elecciones no deben hacerse en consideracion al oficio o profesion de los elejidos sino a cualidades de otra naturaleza.

¿Hai artesanos que creen que las leyes deben dejar al ciudadano el mayor goce posible de sus facultades; es decir, que las leyes deben ser liberales? Pues esos artesanos deben elejir para senadores o diputados a personas que piensen como ellos, ya sean abogados, ya agricultores, ya comerciantes, ya artesanos. ¿Hai, por el contrario, artesanos que creen que deben restringirse el uso de las facultades del hombre para mantener mejor el orden en la sociedad; es decir que son conservadores? Pues entónces elijan esos tambien a personas que como ellos piensen sin atender a su profesion u oficio.

Si a un congreso se fuera a hacer artefactos, propio i natural seria escojer a artesanos para miembros de él; pero como a nuestras cámaras se va a dictar i reformar leyes i no a hacer artefactos, débese elejir para ellas a personas entendidas en la materia i que den garantías de honradez, laboriosidad i patriotismo.

Preguntariamos a los obreros radicales que sostienen i propagan las ideas que impugnamos ¿quién creen les representará mejor en las cámaras i mejor serviría al país, un artesano con el solo mérito de ser artesano o Manuel A. Matta? I preguntariamos a los obreros liberales que tienen la misma opinion ¿quién les representaría mejor i podría servir mas bien al país, un artesano o Miguel L. Amunátegui?

Entraña todavía un mal mui grave la opinion de que nos ocupamos. Ella tiende a destruir la igualdad establecida por nuestra Constitucion política, igualdad que poco a poco se irá introduciendo en las costumbres. Contra ella viene a dar precisamente ese afan de algunos de nuestros obreros por elejir únicamente obreros. El artesano que quiere ser representado por un compañero por el solo hecho de ser artesano tambien, tiende, sin quererlo talvez, a establecer una clase social, a reunir en un grupo mas o ménos considerable a los ciudadanos que se dedican a ciertas artes para elejir de entre ellos a los mandatarios del pueblo. Violenta así la igualdad acarreado un mal al país.

¿Qué sucedería si mañana se reunieran los abogados i quisieran elejir solo abogados, i que lo mismo hicieran los agricultores, comerciantes, mineros, etc.? Tendriamos al país dividido en grupos i clases sociales con intereses i pretenciones esclusivos i encontrados; i eso fundado en la profesion u oficio de los hombres; en la base mas ridícula que imaginarse pudiera. Así, se convertirían los

santos fines de la asociacion i de la division del trabajo en arma fatal para la tranquilidad i fraternidad públicas.

·Pero se observa que los artesanos deben tener representantes de sus intereses i que esos representantes no pueden ser sino artesanos. Error, profundo error.

En el congreso no se va a representar intereses de clases o industrias; se va a representar los grandes intereses i derechos sociales que, como ya hemos dicho, son de todo el mundo i no de profesion u oficio determinados.

Ni en Chile hai tampoco intereses públicos de los artesanos en oposicion a otros intereses; entre nosotros no existe siquiera el viejo i mal comprendido antagonismo de capitalistas i asalariados que tantos males ha traído a la Europa. Los artesanos tienen aquí los mismos intereses que los abogados, comerciantes, agricultores, mineros, etc.: el interes jeneral de que haya paz, libertad, justicia, garantías, respeto mútuo para los derechos de todos los ciudadanos cualquiera que sea su ocupacion en la sociedad. Nuestro pensamiento no va, por cierto, hasta querer escluir al obrero de los cargos públicos importantes; sino al contrario. Deseamos que si hai artesanos entendidos en la ciencia política, i honrados, laboriosos i patriotas sean escojidos para ocupar un asiento en el congreso o para desempeñar cualquiera otro puesto a que le llamen sus méritos. Pero deseamos que llegue allí por su ilustracion i buenas prendas i no por ser artesano; que vaya a representar a los cuerpos políticos ideas políticas i no clases sociales. Así en el congreso, en las municipalidades desaparece el artesano que lo será solo en su taller: pero que en esas corporaciones públicas es únicamente mandatario del país o de la ciudad.

Si los artesanos quieren, i ¡jalá lo quisieran bien! tener un asiento en una cámara o en un cabildo, no lo busquen fomentando el espíritu de clase entre los suyos. Ese es un mal camino, que si alguna vez conduce al fin que se desea, es causando perjuicios al país. Estudien, lean, trabajen, levántense, en una palabra, por la instruccion, el trabajo i la honradez i así no solo tendrán el voto de sus compañeros de oficio sino el de todos los hombres amantes del pueblo i apreciadores del mérito.

Benjamin Franklin i Abraham Lincoln fueron artesanos; pero no llegaron a los altos puestos públicos de su patria por el hecho de haber sido artesanos, porque sus compañeros de oficio los eligieran; sino porque se instruyeron en las ciencias, trabajaron con teson i fueron siempre espejos de la honradez. Así se conquistaron el aprecio i la confianza de sus compatriotas i la admiracion de la humanidad.

---